

Al pensar el editorial de este número, el primero que escribo como editora responsable, inevitablemente se hizo presente el largo recorrido de la *Revista de Psiquiatría del Uruguay*. La reflexión sobre esta historia se volvió necesidad de mirada hacia atrás, para seguir adelante.

Tomando viejos volúmenes, algunos de muchos años atrás, encontré palabras, ideas y personas que transitaron este recorrido y construyeron esta revista, nos acercaron e hicieron amar la psiquiatría, contribuyendo a nuestra identidad como colectivo científico.

La publicación sostenida de la revista desde 1935 es también continuidad de sus principales objetivos.

Desde su primera época (1929-1930) se concibe como el órgano de difusión de la producción científica y los aprendizajes surgidos de la experiencia del ejercicio cotidiano de la psiquiatría en nuestro medio.

Empleada como instrumento de información e intercambio, fue en muchos momentos reflejo de debates científicos, éticos y de políticas de salud mental.

El aporte a la formación en nuestra disciplina siempre ha estado presente y ha sido especialmente relevante en los últimos años; mantendremos las secciones dedicadas a revisiones y actualizaciones.

La Revista ha evolucionado acompañando su estructura y procedimientos de funcionamiento a las necesidades y requisitos de cada época, siempre con el propósito de mantener sus principios y mejorar su calidad científica.

En los últimos años de la dirección de Murguía se proponen las normas de publicación, que se mantienen hasta hoy, y se crea el Comité de Redacción, que desde ese momento comparte la responsabilidad de la edición. En 1994, Bayardo propuso el arbitraje de los artículos a publicar. En 1998, el editorial escrito por

Dajas al asumir como redactor responsable expresa su intención de darle a la Revista un carácter cada vez más profesional, adaptando la estructura con la creación de las secciones, avanzando en el proceso de ajustar los procedimientos de arbitraje por pares a los estándares de las revistas del área. Esta decisión despertó controversias, pues fue vista como una limitante; sin embargo, consideramos que ese fue un paso decisivo para mejorar la calidad científica de la revista. A la vez, la organización en secciones ofreció y ofrece la oportunidad de publicar comunicaciones breves, casos, revisiones y experiencias de salud mental que no siguen el mismo proceso de exigencia en los aspectos metodológicos.

En este camino de continuidad y avance este número integra trabajos originales y aportes a la formación y la reflexión sobre la práctica.

Se comunican los resultados de dos trabajos realizados en medio hospitalario que aportan evidencia a considerar en el uso de psicofármacos y un estudio preclínico que profundiza en la composición de la pasta base de cocaína en nuestro medio y las posibles implicancias en el comportamiento al consumirla.

La conferencia de Humberto Casarotti sobre los principales conceptos y principios ordenadores de las nosografías de los últimos 100 años y las propuestas para el DSM-5 mueve a la reflexión y el debate sobre las implicancias de los cambios y su impacto en la praxis psiquiátrica.

El ateneo presenta una situación clínica con complejidad en la valoración diagnóstica, pero sobre todo en las alternativas de abordaje en nuestro medio hoy.

La tarea del actual Comité de Redacción continuará esta trayectoria y buscará avanzar en dar respuesta a necesidades ya identificadas por quienes nos precedieron, pero que en parte se mantienen como desafíos.

Destaco entre los objetivos que llevaremos adelante:

– El propósito de indexar la Revista, que es una meta desde hace muchos años. En 1994, Bayardo, cuando inicia su período como editor, plantea la indexación como un resultado esperado en el proceso que se inicia con el arbitraje. Dajas avanza en este camino cuando propone profundizar estos cambios. Mantenemos esta meta y trabajaremos para promover la actividad y producción científica de calidad que posibilite alcanzar los requisitos para indexar nuestra revista.

– La inserción en la región, que surge a partir de la necesidad de mayor intercambio de conocimiento y experiencia con instituciones y publicaciones pares.

– El interés del Cuerpo de Redacción de la Revista de que esta sea vehículo para la difusión e intercambio acerca de la práctica de la psiquiatría y los psiquiatras de todo el país.

Escribir un editorial es una comunicación hacia los lectores. Quisiera que pueda convertirse en un diálogo, una invitación al intercambio, a la utilización más frecuente de una sección poco presente: la de Cartas de los lectores.

La responsabilidad de asumir el rol de editora podría abrumar, si no fuera por la certeza de formar parte de un equipo de trabajo comprometido, interesado y entusiasta que posibilita la concreción de cada número.

En 1987, desde estas páginas Murguía finalizaba su editorial diciendo: «Convocamos a todos los socios de la Sociedad de Psiquiatría a asumir su rol protagónico de asociado de una sociedad científica con todo el fervor y el respeto que el compromiso exige». Tomamos sus palabras.

**Sandra Romano**  
Editora y redactora responsable